



Montevideo, 30 de mayo de 2023

INVITACIÓN:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted que, en el Área de Adquisiciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, hasta el **próximo 05 de junio de 2023 hora 12:00**, se recepcionarán las cotizaciones para la **Contratación Directa N°23190/2023**, correspondiente a la impresión de 20.000 revistas solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, según el siguiente detalle:

OBJETO DEL LLAMADO

Las especificaciones del producto son las siguientes:

- 20 mil Revistas 44 carillas (incluidas tapa y contratapa).
- Papel obra 56 g aprox.
- Tamaño formato cerrado 27 cm alto x 19 cm ancho aprox.
- Encuadernación 2 ganchos.
- Impresión offset cmyk.

(Las medidas pueden ajustarse moderadamente según conveniencia de precio para mejor aprovechamiento de la plancha del papel).

ACLARACIONES Y CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas a lo solicitado por escrito ante el Área de Adquisiciones del CODICEN, hasta 1 (un) día hábil antes de la recepción de las ofertas.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea hasta la hora prevista para su recepción. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas completas a través del sitio web www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán ofertas por otra vía.

Asimismo, deberá incluir:

- ✓ Características.
- ✓ Cotización total en pesos uruguayos.
- ✓ Mantenimiento de oferta no menor a 30 días.
- ✓ Declaración de estar en condiciones legales de contratar con el Estado y aceptación de las Bases del llamado (**ANEXO I ADJUNTO**).

CODICEN se reserva el derecho de no considerar las ofertas que no se presenten en la forma especificada o que contengan cláusulas que difieran de las especificaciones del presente llamado.-



REQUISITOS EXCLUYENTES

Se efectuará un análisis de las propuestas recibidas, **resultando inadmisibles las ofertas que:**

- No fueran presentadas en el plazo y por el medio establecido en el presente llamado.
- No cumplan con las características esenciales detalladas en el presente llamado.
- No se encuentren inscriptos en el ARCE-RUPE al momento de ofertar, en los estados permitidos a esos efectos (Ingreso, Ingreso SIIF o Activo).
- No presenten la **oferta económica firmada (archivo adjunto)** por un representante de la empresa.

De no cumplir con esta formalidad la oferta será desestimada.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotización del sitio web de compras estatales y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio se le dará valor al archivo adjunto ingresado.

CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

- La adjudicación se realizará por menor precio, cumpliendo con lo exigido en la presente contratación.
- No se considerarán las ofertas de empresas que tengan registrado, a partir del año 2022 a la actualidad, sanciones o suspensiones por incumplimiento de contrato por RUPE.

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

- La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que se disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas):
- apercibimiento.
- advertencia con publicación en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- solicitud de suspensión en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- rescisión del contrato.

FORMA DE PAGO:

- **SIIF Crédito 45 días hábiles, de conformada la factura.**

Saluda atentamente;


Ana Carolina Almario
Enc. Sección Compras Directas
A.N.E.P. - CO.DI.CEN.



ANEXO I

Montevideo, de 2023

**Sr. Presidente del
Consejo Directivo Central
Prof. Robert SILVA GARCÍA
PRESENTE**

Quien suscribe (Nombre y Apellido)..... C.I.:..... en calidad de representante de la empresa....., constituyendo domicilio legal a todos sus efectos en.....

Teléfono..... Fax..... Correo Electrónico..... e inscripto en el B.P.S. con el número..... cuyo RUT es.....

se compromete a cumplir con el servicio descrito en esta oferta, de acuerdo al llamado a **Compra Directa N°23190/2023**, de acuerdo al siguiente detalle:

La empresa..... realiza declaración jurada que:

- Se encuentra en condiciones legales de contratar con el Estado.
- Dispone de los recursos necesarios para la prestación del servicio y se encuentra en condiciones de brindar los servicios detallados.
- Cumplirá con la reglamentación vigente en materia de seguridad, condiciones de empleo (leyes, laudos y/o convenios colectivos), seguridad e higiene, aportes y contribuciones a la seguridad social.

Asimismo, manifiesta conocer y aceptar todas las cláusulas del presente Pliego y se compromete a someterse a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso, para el caso de litigio o cualquier otra cuestión a que pudiera dar lugar este llamado y que no fuera posible dilucidarla por las disposiciones que lo rigen.

.....
Firma

.....
Aclaración